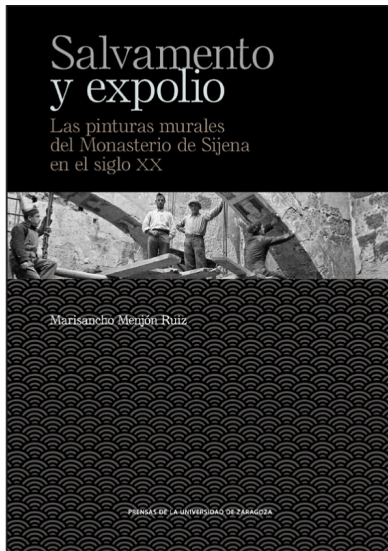


MENJÓN RUIZ, Marisancho. *Salvamento y expolio. Las pinturas murales del Monasterio de Sijena en el siglo XX.* Zaragoza: Prensa de la Universidad de Zaragoza, 2017.



204

Julia García González

Doctora en Historia del Arte. Universidad de Granada

Palabras clave: Expolio. Guerra Civil Española. Románico. Restauración. Arquitectura. restauración. Tutela. Patrimonio. Litigio patrimonial. España.

Keywords: Plundering. Spanish Civil War. Romanesque. Architecture. Conservation. Guardianship. Heritage. Heritage dispute. Spain.

**Julia García González**

Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Granada (2005-2010). Máster en *Historia del Arte: Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico* por la Universidad de Granada (2010-2011). Segundo Módulo del Master *Architettura e Progetto* por la Universidad de Roma Tre (2014). En 2016 defendió su tesis doctoral titulada *Arquitectura Contemporánea y Arqueología: intervenciones en el patrimonio: 1985-2010* dirigida por Ángel Isac Martínez de Carvajal y Andrés Adroher Auroux.

Ha disfrutado de varias becas, como la FPU, realizando estancias de investigación en el extranjero (Scuola Archeologica Italiana di Atene, Università di Roma Tre y Università di La Sapienza) y es autora de diversos artículos y ponencias en congresos nacionales e internacionales relacionados con la adecuación de yacimientos arqueológicos.

En la actualidad es miembro del Grupo de Investigación HUM-022, “Patrimonio Arquitectónico y Urbano en Andalucía”.

Contacto: juliagargon@ugr.es

El patrimonio español observa uno de sus períodos más dramáticos durante la Guerra Civil. La obra que ahora reseñamos, *Salvamento y expolio. Las pinturas murales del Monasterio de Sijena en el siglo XX*, trae a la luz un episodio de tantos los que se sucedieron en aquellos años y que, gracias a investigaciones y publicaciones en esta línea van poco a poco permitiendo el conocimiento acerca de la tutela patrimonial durante estos años. Concretamente se presentan los avatares sufridos por las pinturas murales románicas de la Sala Capitular del Monasterio de Sijena, en la provincia de Huesca.

Su autora, Marisancho Menjón Ruiz, ha publicado varias investigaciones sobre el patrimonio aragonés como *El retablo de la Catedral de Huesca* (1991) o *Evolución. Una retrospectiva del producto industrial y la empresa en Aragón* (2001). En 2017 nos presenta una obra dividida en treinta capítulos en los que se presenta el devenir de las pinturas murales a lo largo del s. XX hasta el año 2016. De la misma destacan tres cualidades: la presentación de información inédita de interés sobre unas de las pinturas murales más destacados del románico europeo; el carácter crítico y de reflexión patrimonial de actualidad; y el tono divulgativo y de escritura sencilla que recorre todas las páginas y ayuda al lector a mantener la atención sin que disminuya su interés científico.

En cuanto al primer punto cabe señalar que se pone de manifiesto con la propia estructura del libro que va presentado los acontecimientos de manera cronológica. De este modo nos acercamos al monasterio femenino a partir del momento de construcción, en 1183, conociendo su planta y devenir histórico; los momentos críticos de la tutela del bien con la desamortización como antecedente de lo ocurrido durante la Guerra Civil; se explica el proceso de extracción de los murales y el desarrollo de los mismos en paralelo al devenir del propio monasterio, para finalmente presentar la problemática de restitución en su ubicación original de las pinturas debido a un litigio por la propiedad y competencias autonómicas sobre las mismas entre el Museo Nacional de Arte de Cataluña, que expone en la actualidad las pinturas, y el Gobierno de Aragón que reclamó ante los tribunales la devolución de las mismas para ser ubicadas en el Monasterio y ganó la sentencia en julio de 2016.

En segundo lugar, aunque al leer el título podemos pensar que se trata de un libro puramente descriptivo que pone sobre la mesa una serie de hechos históricos desconocidos, la investigación va más allá profundizando en el componente crítico al manifestar su clara disconformidad a la descontextualización actual de las pinturas murales.

Por último cabe destacar el interés de la autora por la divulgación de los hechos históricos y de la repercusión que estos tienen en la actualidad y por ello, por un lado, utiliza un lenguaje sencillo, a pesar de introducir cuestiones legales que podrían resultar arduas y, de otro, ahonda en la temática a través de publicaciones en blogs, presentaciones del libro, etc. actividades con las que acerca el caso a todas las personas que estén interesadas y además mantiene su actualidad.

Además, personaliza la historia, es decir, alude de manera expresa a los protagonistas que cumplieron y cumplen un papel destacado en el proceso de salvamento y expolio de las pinturas como es el caso, por su gestión, de Josep Gudiol, o los responsables del

Museo Nacional de Arte de Cataluña. Así pone de manifiesto que la historia se configura a partir de las acciones realizadas por personas y consideramos que es necesarios que como profesionales en el ámbito de la tutela patrimonial seamos plenamente conscientes de las consecuencias de nuestros actos en el ámbito laboral.

El diseño de la publicación es correcto y está bien documentado a través de un denso cuerpo gráfico en el que se alternan fotografías de época, junto a recortes de prensa, retratos y plantas que ayudan a la comprensión de lo referido en el texto.

Ya en el epílogo aborda temas vigentes en las reuniones patrimoniales de los últimos años, por ejemplo presentando el problema museológico de museos que en sus fondos encierran obras de primer orden que, debido a problemas espaciales en las salas de exposiciones, no son visibles y por tanto son desconocidos por parte del público, hecho que se agrava en el caso estudiado en esta obra con las pinturas procedentes del coro, refectorio e iglesia del monasterio. Sin embargo, es una aspecto que se soluciona en el Museo Nacional del Prado con su política de intercambios y préstamos de piezas para otros museos, exposiciones temporales, etc.

A todo ello habría que añadir el hecho de que la obra no se centre únicamente en el objeto de estudio sino que, con el capítulo veintitrés titulado *Otras pinturas arrancadas en 1960*. El problema de las del ábside. Ahora bien, tras la lectura del mismo hemos echado en falta la presentación de manera más exhaustiva de la extracción de las pinturas y su contexto, es decir, haber dedicado un capítulo a exponer paralelos. Pese a ello, es una investigación que compendia, como no podría ser de otro modo para presentar una imagen completa, cuestiones históricas, artísticas, patrimoniales, legales, de gestión y de restauración que permiten comprender, la importancia de las decisiones individuales de los gestores patrimoniales, un momento histórico puntual en el que la tutela del patrimonio se convierte en un hecho prioritario para el país y las problemáticas a las que se enfrenta en la actualidad el patrimonio cultural producto de intereses políticos que no hacen sino dañar la comprensión del patrimonio al descontextualizar las pinturas murales del monasterio mostrando ambos elementos independientemente.

Finalizamos con la última sentencia del libro que reza: "...con su patrimonio en casa" porque refleja el objeto prioritario de la investigación y, en nuestra opinión, la línea que deben seguir nuestros estudios, es decir, la devolución del patrimonio a sus propietarios: las personas.